

Red de Vigías

06/Noviembre/2007

Los invitamos a escuchar el programa de radio por Internet con el tema "*Análisis de gestión del ombudsman. Una mirada ciudadana*", para abordarlo contaremos con las entrevistas de Gerardo Moya del Centro de Justicia para la Paz y el Desarrollo CEPAD (Jalisco), Jorge Fernández de Equipo Indignación, AC (Yucatán), Guillermo Noriega de Sonora Ciudadana y Ángeles Muñoz de Asesoría y Servicios Rurales (Veracruz).

Para escucharnos sólo tiene que entrar a la página de la AMDH www.amdh.com.mx/vigiaciudadano y dar click al icono que dice "Ombuds-Macehualli".

ENTIDADES

CHIAPAS

La negativa al diálogo garantizó la vía paramilitar

En mayo de 1997 emergen en Chenalhó los primeros acontecimientos, larvados desde meses atrás, que concluirían siete meses después en la hondonada de Acteal con la ejecución de 45 personas pacíficas e inermes, mujeres y niños la mayoría.

El hecho más grave ese mes fue el asesinato de Cristóbal Pérez Medio, el día 24 en Unión Yaxjemel, cuando un grupo de priístas emboscó a una comisión del municipio autónomo de Polhó que se dirigía a negociar la liberación de tres campesinos zapatistas capturados y encarcelados en Yaxjemel. Mientras los responsables de la balacera minimizaron los hechos e insistieron débilmente en que los zapatistas pretendieron agredirlos, el concejo autónomo manifestó que el día 18 fueron "detenidos" tres bases zapatistas por negarse a "pagar" 75 pesos para una presunta brecha que ellos no aprobaban: "Los amenazaron que si no cooperaban los iban a 'despachar', y ellos dijeron que no, aunque los mataran no iban a cooperar porque la brecha sólo beneficiaba a los transportistas" (La Jornada, 25 de mayo).

Nota completa en:

<http://www.jornada.unam.mx/2007/11/06/index.php?section=politica&article=012r1pol>

DISTRITO FEDERAL

Apoyan Derechos Humanos, TSJDF y Salud la propuesta de muerte asistida

Los presidentes de la Comisión de Derechos Humanos del DF (CDHDF), Emilio Álvarez Icaza, y del Tribunal Superior de Justicia capitalina (TSJDF), José Guadalupe Carrera, así como el secretario de Salud local (SS-DF), Manuel Mondragón y Kalb, dieron ayer un espaldarazo a la iniciativa de Ley de Voluntad Anticipada, cuyo dictamen –se aseguró ayer– será presentado en la tribuna de la Asamblea Legislativa (ALDF) el próximo 22 de noviembre.

Una vez aprobada por el pleno de los diputados será posible en la ciudad de México que un enfermo en fase terminal, o bien sus familiares, tengan derecho a decidir no prolongar más el “encarnizamiento terapéutico” y se le ayude a bien morir.

Los tres servidores públicos fueron invitados por diputados locales del PRD, PAN y Coalición Socialdemócrata a externar su opinión en torno a dicha iniciativa, la cual aplaudieron tanto por avanzar sobre ese camino como por incluir el tema de la donación de órganos y tejidos.

Nota completa en:

<http://www.jornada.unam.mx/2007/11/06/index.php?section=capital&article=036n1cap>

Lamenta Mexfam recursos ante SCJN contra el aborto

La Fundación Mexicana para la Planeación Familiar (Mexfam) lamentó los recursos de inconstitucionalidad interpuestos ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) por la Procuraduría General de la República (PGR) y la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) contra la ley en el Distrito Federal que despenaliza la interrupción voluntaria del embarazo antes de las 12 semanas, pues consideró que se trata de un proceso legal que atenta contra la salud y el libre derecho de las capitalinas a decidir sobre su propio cuerpo.

La asociación civil sin fines de lucro saludó y calificó como progresista la iniciativa del gobierno local, cuya aplicación consideró que debe ser ejemplo y por ende debe extenderse al resto de las entidades federales del país.

Nota completa en:

<http://www.jornada.unam.mx/2007/11/06/index.php?section=capital&article=036n3cap>

GUANAJUATO

Educación en Derechos Humanos

El concepto de educación en la esfera de los derechos humanos y en pro de los derechos humanos se define en diversos instrumentos internacionales de derechos humanos, a saber, la Declaración Universal de Derechos Humanos (art. 26), el Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales (art. 13), la Convención sobre los Derechos del Niño (art. 28) y, más recientemente, en la Declaración y Programa de Acción de Viena.

En su conjunto, dichos instrumentos ofrecen una definición clara del concepto de educación en la esfera de los derechos humanos, sobre el que ha convenido la comunidad internacional. Según las disposiciones de dichos instrumentos, y a los fines del Decenio, la educación en la esfera de los derechos humanos puede definirse como el conjunto de actividades de capacitación, difusión e información orientadas a crear una cultura universal en la esfera de los derechos humanos, actividades que se realizan transmitiendo conocimientos,

Nota completa en:

<http://www.correo-gto.com.mx/notas.asp?id=46764>

GUERRERO

Ordenarán arrestar a otros 7 líderes indígenas en Guerrero

El dirigente del Consejo Regional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas, Cándido Félix Santiago, denunció que las autoridades interpusieron siete nuevas órdenes de captura –ya suman 24– contra comisarios y dirigentes tlapanecos que el 22 de octubre instalaron un parlamento indígena en el pleno del Congreso local, en demanda de maestros para esas poblaciones. En conferencia de prensa, junto con el diputado local del PRD, Ramiro Solorio, y comisarios de comunidades mixtecas y tlapanecas de los municipios de Atlamalcingo del Monte, y Metlatónoc, Félix Santiago responsabilizó al gobernador Zeferino Torreblanca de lo que le pueda sucederle a él y a su familia.

Nota completa en:

<http://www.jornada.unam.mx/2007/11/06/index.php?seccion=estados&article=034n7est>

JALISCO

Colima apresa a seis; ejidatarios protestan

Pese a cierre de carreteras, Jalisco y Gobernación no lograron su liberación.

El "diálogo constructivo" entre Jalisco y Colima derivó ayer en un nuevo capítulo de tensiones, con la detención de seis moradores de Cihuatlán por parte de más de un centenar de policías judiciales colimenses y, como respuesta, el bloqueo por más de doce horas de la carretera estatal a Colimilla y la posterior toma indefinida de la carretera federal 200, por parte de los furiosos ejidatarios de El Rebalse.

Los campesinos, quienes acusan al gobierno del estado vecino de querer apoderarse de sus tierras desde hace quince años, recibieron la protección de una "suspensión de plano" en el juicio de amparo 1136/2007, pero las autoridades de Colima hicieron caso omiso del mismo y penetraron en sus predios poco después del amanecer, para llevarse a los seis presos; tres de ellos, funcionarios municipales.

Al cierre de esta edición, una larga fila de vehículos no podía atravesar el puente del río Marabasco que lleva de Colima a Jalisco, pues los campesinos advirtieron que mantendrían la obstrucción mientras no se lograra la liberación de sus coterráneos, a quienes el gobernador Silverio Cavazos Cevallos ordenó retener en una cárcel de Armería.

Nota completa en:

<http://www.milenio.com/guadalajara/milenio/nota.asp?id=560503&sec=1>

PUEBLA

Cándido Flores Mendoza desairó de nuevo los defensores de los derechos humanos

Otra vez el presidente de la Comisión de Derechos Humanos del estado (CDH), Manuel Cándido Flores Mendoza, se negó a reunirse con algunos de los activistas con mayor trabajo realizado. A pesar de que éstos acudieron a la reunión de ayer - programada desde la

semana pasada- el supuesto ombudsman rechazó participar.

La intención de la reunión de ayer fue conseguir un trabajo conjunto entre algunas organizaciones no gubernamentales que realmente se dedican a la defensa de los derechos humanos y la CDH. Sin embargo, con la actitud de Flores Mendoza a lo máximo que se puede llegar con el organismo es hacer buena relación con algunos funcionarios, aseveró Eduardo Almeida, representante del Nodo de derechos humanos.

Llama la atención que Cándido Flores Mendoza se reunió y apoyó a supuestas organizaciones civiles que se dedican, no a la defensa de las garantías individuales sino a la producción de ganado, entre otras cosas. Entre estas agrupaciones e incluyen: El Carnero Feliz, Flor de Loto Caprino, Granja San Luis, Productores del Valle de Palmarito, Grupo de Trabajo El Sacrificio, Grupo de Trabajo El Bellosino de Oro de San Cayetano, Grupo de Trabajo de El Centro, Grupo de Trabajo de La Unión General Independiente, Grupo de Campesinos de San Diego Huichapan, Impulsora del Frente Revolucionario de Unión Federal y Jardín Serrano.

Nota completa en:

<http://www.lajornadadeoriente.com.mx/2007/11/06/puebla/jus108.php>

SAN LUIS POTOSÍ

Se niega procurador a dar información sobre homicidio de universitario

Bajo el argumento "la investigación es muy joven", el procurador del estado se negó a dar algún avance del homicidio del estudiante David Narvaez Torres o especificar el estado de la investigación, se concretó a decir "en el momento en que se tenga un avance se dará a conocer", además en el caso "Salesiano", sostuvo que no se quería aventurar y que daría un avance "muy pronto".

El funcionario sentenció que en el caso del asesinato del estudiante de comunicación, se encuentra en la etapa de la investigación y de la planeación y de la investigación, pues es un evento que afecta principalmente a la comunidad estudiantil.

Camberos Hernández, agregó que la investigación "inicia, es muy joven para poder determinar en que se encuentra",

Nota completa en:

<http://www.lajornadasanluis.com.mx/2007/11/06/pol2.php>

El gran tunal

Nada más eso faltaba. Ahora resulta que los estudiantes y en general cualquier persona que "se atreva" a hacer un reclamo ciudadano tendrán que cuidarse de no hablar muy fuerte o molestar en su paso a las autoridades gubernamentales, que dicho sea de paso tienen la obligación de procurar el bienestar de la ciudadanía, en tanto de ésta misma se valieron para llegar al puesto que ocupan actualmente.

La intolerancia y por qué no decirlo, quizá hasta desesperación del ejecutivo del estado ante su imposibilidad para "controlar" a un contingente estudiantil que reclamaba justicia por la muerte de un compañero, se hizo evidente ayer cuando el gobernador calló a un estudiante simplemente porque lo cuestionaba sobre la situación de seguridad en la ciudad, cuando él pretendía "hablar" con los jóvenes.

Lo que sin duda olvidó el ejecutivo es que tras la muerte de un estudiante en pleno Centro Histórico y a horas no tan de madrugada, lo que menos harían los universitarios sería hablar con él y menos cuando él y su gabinete han querido mantener un velo de tranquilidad para la ciudad que ya no cubre los sucesos que a diario se hacen evidentes.

Nota completa en:

<http://www.lajornadasanluis.com.mx/2007/11/06/op1.php>

SINALOA

Temen quede impune el crimen de Óscar Rivera

Periodistas temen que el asesinato de Óscar Rivera Inzunza y también vocero del área de Seguridad de Gobierno del Estado quede impune, como muchos otros que se han registrado en Sinaloa.

Sin embargo, a pesar de tener este temor, pidieron al Gobierno federal y al Estado, trabajen para que den con los responsables y se meta a la cárcel a los autores materiales e intelectuales del crimen.

A dos meses del asesinato del comunicador, un grupo de reporteros de los distintos medios de comunicación

realizaron un plantón a un lado de Catedral, exigiendo no más impunidad en el caso.

Demandaron a la Subprocuraduría de Investigación Especializada en Delincuencia Organizada dé celeridad en las investigaciones, para que los asesinos no anden libres entre la sociedad.

Los periodistas habían programado realizar una manifestación al Gobernador Jesús Aguilar Padilla durante el banderazo de arranque de una unidad con víveres a Tabasco.

Cuando los reporteros llegaron al centro de acopio de La Lomita, el primer Mandatario, ya no estaba.

El 5 de septiembre, un grupo de gatilleros asesinó a balazos a escasos metros de Palacio de Gobierno a Óscar Rivera Inzunza, quien se desempeñaba como vocero en materia de Seguridad.

Presentó múltiples impactos de bala calibre .223 y 7.62x39 mm, para fusiles AR-15 y AK-47, cuerno de chivo.

Verona Hernández Valenzuela, presidenta de la Asociación de Periodistas y Comunicadores 7 de Junio, puntualizó que a dos meses del asesinato, no se ha informado nada.

"Esto es un recordatorio de que vamos a estar pendiente del caso de Óscar, que no se nos va a olvidar el compromiso de Gobierno del Estado de que se esclarezca este homicidio, que para ellos es muy fácil lavarse las manos 'tirándolo' a la federación", expresó.

Recordó que Gobierno del Estado firmó un compromiso donde se comprometía a trabajar conjuntamente con la SIEDO para esclarecer el asesinato, pero se ve que no es así.

Consuelo Gutiérrez Gutiérrez, presidenta de la Comisión Estatal de Derechos Humanos, manifestó que no pueden conformarse con más impunidad.

"El hecho de que haya el reconocimiento de un rostro, no significa nada, queremos llegar a una consignación que tenga bases, con elementos que permitan el esclarecimiento real de estos hechos y la sanción de los responsables".

Ésta nota está completa.

<http://www.noroeste.com.mx/web/index.php>

Analizan a la violencia

La violencia no sólo es física...

Netzahualcoyotl Ceballos

Dentro de las cuatro paredes de su hogar, de la misma escuela o de un espacio deportivo, la violencia puede estar presente y afectarle, sin que usted se dé cuenta.

Según el catedrático español José San Martínez Plugues, que impartió la conferencia Violencia y Justicia en el Mundo Actual, dentro del Décimo Cuarto Congreso Internacional de Filosofía, la violencia se presenta de diversas formas.

"Hay violencia que ocurre en escuelas, casas, programas de televisión, campos deportivos; es violencia que causa daños y que inciden sobre la autonomía del ser humano, lo afectan negativamente en la libertad y es un ataque a su dignidad", explicó el especialista.

San Martínez Plugues dijo que todo acto de violencia es aquel que simplemente afecta física, moral, o económicamente a la persona, pero que muchas veces no se tiene conocimiento de esto.

El hecho de que a una persona afecten su autoestima en la casa o a través del televisor sin que necesariamente reciba una agresión física, ya es una víctima más de la violencia, que en ninguno de los sentidos se justifica.

"No puede haber de modo alguno violencia justa, puede existir una violencia razonable, pero no una violencia justa", declaró. "Los medios solamente serán correctos y justos si se compadecen de los derechos humanos".

Añadió que la violencia física ni si quiera se justifica cuando se defiende una causa como es el caso de las invasiones a naciones, pues el hecho de usar la violencia contra otra persona ya se toma por injusta.

Los seres humanos pueden ser víctimas de diferentes tipos de violencia y todas ellas siempre serán injustas, argumentó, tomando en cuenta que cada quien goza de sus derechos como humanos que exigen estabilidad en el ser.

"Hay violencia que ocurre en escuelas, casas, programas de televisión, campos deportivos; es violencia que causa daños y que inciden sobre la autonomía del ser humano, lo afectan negativamente en la libertad y es un ataque a su dignidad".

José San Martínez Plugues, catedrático español

FORMAS

- Escuelas
- Casas
- Programas de televisión
- Campos deportivos
- Es violencia que causa daños y que inciden sobre la autonomía del ser humano

Ésta nota está completa.

<http://www.noroeste.com.mx/web/index.php>

COMUNICADO

Información del CODEHUTAB AC sobre la situación de la inundación en Tabasco.

La inundación de 1999 fue un aviso de lo que podría suceder en Tabasco de no hacerse la infraestructura hidráulica que requería la ciudad de Villahermosa y el Estado. Incluso ya se maneja que se destinó recursos para la infraestructura requerida y este no se utilizó y que posiblemente se desvió para otros fines

Desde el lunes pasado comenzó la lluvia en Tabasco comenzando a subir los niveles de los ríos. Para el martes 30 el gobierno de Tabasco junto con la CONAGUA y CFE dan el aviso que se abrirán las compuertas de la Presa Peñitas. Para el miércoles 30 los Ríos Grijalva, Carrizal y Samaria se desbordan y comienza una inundación masiva de las comunidades que están al margen, así como las colonias bajas de la Ciudad de Villahermosa. Para el miércoles por la noche y el jueves primero de noviembre, hay familias atrapadas en los techos en las colonias que conforman Gaviotas, así como en comunidades campesinas que están a orilla de los ríos. Las televisoras nacionales y locales dan cuenta de la magnitud del problema. Para el 1 de noviembre quedó inundada la zona comercial de Villahermosa, lo mismo que las oficinas del codehutab por lo cual se dejó de laborar.

El gobierno del Estado abre albergues en la Ciudad de Villahermosa, los cuales en la medida que el agua avanzaba eran desmantelados porque quedaban inundados.

El Gobierno del Estado maneja la cifra de 700 mil afectados y el 70% del territorio tabasqueño inundado. En los albergues del gobierno hay unas 300 mil personas, pero

hay albergues en las comunidades que fueron implementados por los mismos ciudadanos, los cuales hasta el momento están siendo atendidos por la sociedad civil.

Hasta este momento el Gobierno del Estado sólo habla de una persona muerta, pero se comenta entre los afectados que hay más muertos y que es posible se esté ocultando esta información. Esto no se ha podido corroborar. Hay quejas de los afectados que la ayuda no ha llegado a todos. Los medios de comunicación sólo ubican el problema en la ciudad de Villahermosa, sin embargo de las comunidades rurales inundadas es poco lo que se dice o se sabe, es como si solo la ciudad de Villahermosa existiera en Tabasco. Esto ya está provocando el disgusto de las comunidades pues la ayuda no está siendo repartida equitativamente.

Felipe Calderón ha visitado tres veces el Estado ofreciendo toda la ayuda que sea necesaria. Las televisoras locales mantienen en pantalla las 24 hrs al gobernador Granier y a Felipe Calderón, lo cual es manejar una imagen como los héroes y salvadores del desastre. Sin embargo la ONU dice que el desastre en Tabasco pudo ser evitado y que el responsable de esto es el gobierno del estado

La situación de pobreza que vive Tabasco se agudizará gravemente sobre todo en las comunidades rurales. Se está diciendo en los medios de comunicación que va a llegar muchos recursos al Estado, sin embargo se tiene sospecha que estos recursos sean usados selectivamente como ha sucedido en otras ocasiones.

Por lo pronto el CODEHUTAB está reflexionando sobre cual puede ser la participación que se ofrezca a los ciudadanos afectados. Ahora más es necesario el trabajo de organización con los ciudadanos para que defiendan sus derechos a ser tomados en cuenta.

A esta fecha la situación de inundación sigue siendo grave pero en la medida que las aguas bajen consideramos que se agudizará la precariedad de las familias y aparecerán las enfermedades propias de la inundación.

En la medida de lo posible enviaremos más información al respecto.

CODEHUTAB, A.C

“La Paz es fruto de la Justicia”
Villahermosa Tabasco 05 noviembre del 2007

INVITACIÓN



Estimado (a)

Me complace invitarlo a la presentación de dos libros de Joseph Redorta, invitado por la Cátedra UNESCO de Derechos Humanos, UNAM para realizar un seminario-taller de formación a sus miembros.

Josep Redorta, abogado con larga trayectoria profesional y Doctor en Psicología Social. Es mediador reconocido por el Centro de Mediación Familiar de la Generalitat de Catalunya y árbitro del Tribunal Laboral de Catalunya seleccionado entre juristas de reconocido prestigio. Conferenciante y autor de diversas publicaciones, es también miembro de diversas entidades profesionales dedicadas a la mediación.

El campo de gestión de los conflictos es un área emergente en este mundo cambiante en el que se precisan nuevas respuestas para preguntas aún mal formuladas. El conflicto es una realidad de perfiles borrosos, insidiosos y mal estudiados que interpela las ciencias sociales y la educación. El seminario –taller bajo la dirección del Dr Josep Redorta, busca dar algunas respuestas a través del estudio del conflicto y el poder, además de aportar herramientas como la mediación, el control de las emociones, entre otras, para ampliar el conocimiento actual de los mecanismos de poder y dar alternativas para la gestión del conflicto en general

Viernes 9 de noviembre de 2007.

Presentación de los libros de Josep Redorta:

CENTRO CULTURAL DEL MÉXICO CONTEMPORÁNEO

Leandro Valle 20. D.F.

17:00-19:30 hrs

A unos pasos de la plaza de Santo Domingo, Centro histórico

Entender el conflicto. La forma como herramienta.

<http://www.paidos.com/lib.asp?cod=59265>

A través del análisis de la percepción y de las distintas partes que conforman nuestros razonamientos, Josep Redorta construye una teoría para ayudarnos a comprender los conflictos, cuál es su morfología, qué patrones comunes tienen y, por último, cómo podemos intervenir para hallar una solución. Sin embargo, en opinión del autor, entender los distintos aspectos que intervienen en el análisis y la resolución de conflictos no es suficiente. La vía que nos conducirá con éxito a dicha resolución para, necesariamente, por una reforma macro-social que dé mayor protagonismo a la mediación como una herramienta útil y eficaz de gestionar y resolver los conflictos. Escrito de forma sencilla y directa, este libro es una ayuda inestimable para todas aquellas personas que por un motivo u otro han de intervenir a diario en la gestión de conflictos en contextos no terapéuticos, ofreciéndoles pautas de actuación para orientarse adecuadamente y transmitirles, en definitiva, un mensaje de optimismo

Aprender a resolver los conflictos

<http://www.paidos.com/lib.asp?cod=59627>

Todos estamos cada día más inmersos en situaciones de conflicto. Pero es posible que los recursos que hayamos adquirido en nuestro proceso de socialización no sean suficientes para afrontar las muy diversas situaciones de interacción social y controversia del mundo actual. A partir de lo que se conoce como el conflict management o gestión de conflictos, Aprender a resolver conflictos presenta diversas herramientas de utilidad práctica

demostrada para mejorar nuestras habilidades sociales y explica las claves, en muchos casos novedosas, para comprender y hacer frente a situaciones de conflicto. Aprender a resolver conflictos es un libro útil que en un lenguaje claro, y con abundancia de gráficos y ejemplos, despertará el interés de profesionales de todos los ámbitos, así como de todas aquellas personas interesadas en conocer nuevos recursos. Josep Redorta es abogado con una larga trayectoria profesional. Doctor en Psicología Social, master en análisis y conducción de grupos y experto internacional en gestión de conflictos, es invitado regularmente por diversas instituciones nacionales y extranjeras como formador y conferenciante. Ha escrito también Como analizar los conflictos, El poder y sus conflictos, Entender el conflicto y Emoción y conflicto (en coautoría), todos ellos publicados por Paidós.

Mucho nos complacería contar con su presencia, asimismo mucho agradecería difundiera esta información, entre sus colaboradores y amigos.

Sin otro particular, espero tener el placer de saludarlo en esta ocasión.

Para información complementaria y preinscripción:

Armando Alonso: Cátedra UNESCO de Derechos Humanos:

<http://catedradh.unesco.unam.mx>
catedraunescodh@mail.politicas.unam.mx
catedradh@yahoo.fr

TEL (00 52 55) 56 22 94 57 ext. 68 y 5622 9970 exts. 221

Lety Hernández: AMDH: educaciondh@amdh.com.mx
TEL 56 59 49 80

A t e n t a m e n t e:

Dra. Gloria Ramírez
Cátedra UNESCO de Derechos Humanos

ESPACIO DE REFLEXIÓN



Foto: Moysés Zúñiga Santiago, La Jornada

<http://www.jornada.unam.mx/2007/11/06/fotos/012r1pol-1.jpg>

Integrantes del grupo de Las Abejas durante uno de los actos para recordar a las víctimas de Acteal, el pasado jueves

Esta sección pretende mostrar mediante imágenes la necesidad de continuar día a día la lucha de los derechos humanos. La cotidianidad del ser humano está rodeada de imágenes crueles pero verdaderas; tan crueles que muchas veces las negamos o pretendemos no verlas o bien mirarlas a través de un lente de compasión.

Las imágenes nos muestran un trozo de realidad que nos permite imaginar, entristecernos, alegrarnos, enojarnos; en fin nos permite sentir y reflexionar.

Cada imagen tiene una historia para ser contada, así que este espacio es para eso. Para que a través de la reflexión, contemos historias de lo que sucede, de nuestro sentir y de lo que estamos dispuestos a hacer en la lucha cotidiana de los derechos humanos.

La Red de Vigías del Ombudsman envía una síntesis informativa que se elabora mediante la consulta diaria electrónica a medios electrónicos mexicanos de circulación local y nacional, así como otros medios. Asimismo, es un espacio en el que los integrantes de la Red pueden enviar sus opiniones, escritos, artículos, comunicados, actividades, etc. para su difusión.

Vigía Ciudadano del Ombudsman

<http://www.amdh.com.mx/vigiaciudadano>

Filosofía y Letras No.88, Col. Copilco-Universidad C.P. 04360, México, D.F.

Tels. 5659.4980 / 5554.8094

5658.5736 Fax: 5658.7279